

# Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio

## Intervención de Don Luis Gómez Llorente

... Aquí se distingue simbólicamente en una cuantas personas a toda una trayectoria colectiva de pensamiento y acción y por eso nuestra conciencia evoca en este momento a todos aquellos compañeros con los que compartimos una misma lucha como auténticos receptores morales de esta distinción.

¿Dónde nos encontramos en la actualidad con respecto a aquellos ideales que pusieron en marcha nuestro quehacer colectivo?

En los últimos años sesenta, cuando en España, bajo un régimen político bien distinto, se gestaba una Ley General de Educación y éramos entonces jóvenes profesores, desde muy distintos lugares del país, aunque con diferentes matices, sentimos una común preocupación: estudiar aquel proyecto. Su análisis crítico, iluminado no sólo por la teoría, sino, además, por el contraste de nuestra praxis docente, desembocaría en ese tipo de confrontación creadora que opone la realidad inmediata y la idea, o si lo preferís, la realidad degradada y la realidad transformable preconfigurada por la mente como ideal.

Aquel proyecto de renovación de la escuela, designado genéricamente como escuela pública (que no estatal), se plasmó en muy diferentes documentos, artículos, libros, conferencias, coloquios, asambleas, huelgas, manifestaciones, despidos, pleitos y acciones solidarias. En fin, se plasmó en la vida misma de innumerables profesores, como ilusión y como tarea.

Se hizo un esfuerzo entre todos por aplicar con prudencia a la realidad de nuestros pueblos, a sus necesidades y carencias, los ideales clásicos de formación del hombre, así como los ideales más próximos de nuestros institucionistas, y, por otra parte, de la línea pedagógica socialista reflejada en los mejores momentos de la etapa republicana.

Principalmente, sin olvidar tan nobles antecedentes, se introdujeron, a mi entender, tres elementos básicos: un ideal participativo de inspiración autogestionaria como elemento corrector del estatismo; un cierto énfasis en la valoración de las lenguas y culturas diferenciales de las diversas nacionalidades del Estado, una preocupación predominante ante el sentido ambivalente de la escuela, pues entendíamos que la escuela había sido, durante siglos, un mecanismo reproductor de desigualdades y teníamos especialísimo empeño en hacer -por el contrario- de la escuela un mecanismo reequilibrador de desigualdades de origen, un agente nivelador y, en este sentido, no sólo un foco de libertad para el espíritu, sino también una fuente de igualdad entre los ciudadanos.

De ahí que la nueva propuesta incluyera la renovación de contenidos, la renovación de métodos, la reestructuración del ciclo escolar (al que entonces no solía llamarse entre nosotros currículum), y de ahí también que se postulara una nueva formación del maestro y, sobre todo, se demandase una nueva forma de selección o acceso a la función docente, un modelo distinto de gestión escolar y un replanteamiento de la muy esencial función inspectora. Nunca se hizo abstracción en los planteamientos de que sin las medidas económicas adecuadas (retribuciones y recursos), sería inane toda pretensión de reforma.

Cuando sintetizábamos ese repertorio de medias, Excelencia, decíamos que nuestra pretensión era educar para la libertad y desde la libertad. El movimiento de enseñantes asumió así como tarea propia el diseño explícito de lo que algún día significaría la libertad en la escuela y lo hizo con pasión, acaso porque lo hacía desde la carencia de libertades y con rotundo afán de emancipación.

La mayor parte de aquellos docentes continuamos en las aulas, otros están al frente de los sindicatos e, incluso, algunos con altas responsabilidades en la Administración misma.

Hoy muchos nos sentimos esperanzados e impacientes. También encontramos, para decirlo todo, algunos compañeros decepcionados.

¿Se concibió una utopía?

¿Era utópico aquel modelo escolar que se despliega sustancialmente en tres atributos, ciclo único, escuela única, cuerpo único? Mutatis mutandis, nos preguntaríamos hoy: ¿Es ciertamente una utopía la llamada escuela comprensiva?

Es preciso que seamos capaces de rechazar la contraposición entre utopía y realidad como retórica para invalidar la utopía en aras del pragmatismo. Es necesario, además, porque sólo existe un realismo transformador de la sociedad cuando la acción se encamina hacia la utopía. Lo demás es conservadurismo inmovilista, aunque se revista con las mejores galas del pragmatismo.

Tomás Moro no sólo concibió el término utopía, sino que redactó una de las más hermosas utopías comunistas legadas a la humanidad. Pero, Tomás Moro, como recordaréis, no era un soñador, sino el mejor canciller que jamás tuvo Enrique VIII. Desde el más profundo conocimiento de los problemas del reino, pudo concebir su magnífica utopía y no como un libro de mero entretenimiento, sino como una guía orientadora de inmarcesibles ideales.

La fe de los gobernados en unos ideales constituye la fuerza de los gobernantes cuando proponen un paso hacia ese norte y la sabiduría del gobernante consiste en no apartarse de esa dirección, al tiempo que, con prudencia, mide la longitud del paso.

Fijaos si esto es cierto que, acaso para reformar la escuela, sea más arduo que legislar y allegar recursos el contar con la comprensión, la benevolencia y el entusiasmo de los docentes.

Con respecto al modelo de escuela pública podemos constatar algunos elementos de realización o implantación esperanzadora.

En este sentido, los más importantes se encuentran en los artículos 20, 27 y concordantes de la Constitución del Estado, donde no sólo se recoge explícitamente la libertad de cátedra, sino principios esenciales sobre la participación.

Asimismo, no puede ignorarse lo que se ha avanzado en lo concerniente al modelo de gestión participativa en otras disposiciones con rango de Ley orgánica. Pero lo más esperanzador se refiere a la virtualidad potencial que encierran esas normas, pues por los cauces abiertos todavía no discurre cabalmente el torrente de iniciativa que sólo puede aportar la sociedad civil.

En materia de fomento de la lengua y de la cultura de las nacionalidades históricas, el giro ha sido copernicano, pasando de la persecución más obstinada a un notable y cuidado florecimiento.

Igualmente, se presentan a los ojos del observador desapasionado los evidentes incrementos cuantitativos de recursos.

Mas la impaciencia se refiere, sobre todo, a los aspectos pedagógicos y didácticos de aquel proyecto. Sabemos que se actúa en esa dirección, pero la fase experimental parece interminable y la sociedad urge, por razones económicas, al tiempo que demanda, por mejorar la calidad del servicio, que se afronte un nuevo paso decisivo en la reforma del sistema escolar.

Ahí nos encontraréis de nuevo a todos, de nuevo para examinar críticamente el proyecto y también para realizarlo, porque desde los más diversos puestos, desde el aula hasta los lugares de mayor responsabilidad, seguimos en aquel impulso, sin el cual este acto estaría vacío de fuerza proyectiva.

Hemos evocado un pasado que fue de mucha unidad y solidaridad entre todos los elementos de progreso. Concluiré reafirmando no sólo los principios, sino invocando también como garantía de eficacia futura ese espíritu unitario.

### **Condecorados 1989**

Luis Gómez Llorente

Marta Mata i Garriga

Mariano Pérez Galán

Eloy Terrón Abad

Julia Vigre García

Eulalia Vintró Castells

## **Los nombres no nombrados**

Quede claro desde el principio que el reconocimiento de un hecho positivo como fue el de la plasmación de una alternativa, la Alternativa para la Escuela Pública, al sistema educativo imperante al final de la dictadura, enmarcada en presupuestos inequívocamente democráticos, me parece tardío pero afortunado. Nada que objetar a las personas mencionadas en el papel y en el acto. Sí reconocimiento a lo que hicieron y lo que representaron, sin otro sentimiento que el de desear seguir juntos en el mismo empeño.

El Salón Goya, en el MEC, fue testigo del acto de entrega de las Condecoraciones a estos significados compañeros. A diferencia de otros actos, de otras ocasiones, el clima era más templado. Alegría, afecto y compañerismo superaron con creces la formalidad innecesaria, las distancias de otros momentos, la leve condescendencia de quienes te invitan a su casa...

Los abrazos y saludos a personas apreciadas, largo tiempo ausentes de lugares que fueron comunes, crearon, me crearon la sensación de que algo podía ser distinto, nuevo, ligeramente esperanzador... Pero el recitado de los nombres, bien nombrados, me puso otros en la memoria.

¿Quién no recuerda el nombre del compañero incansable que abrió puertas y ventanas a otra forma de ser maestro? ¿Cómo no tener presente a aquel personaje que llevaba en la cara, más allá de la barba y casi encima de la boina, su afiliación a la libertad, la justicia y la solidaridad...? No fue posible mencionarle, no estaba en la lista, él, que siempre apareció en las que suponían esfuerzo, valor y generosidad. No fue nombrado pero estaba en

muchas mentes. Nombrar es tener ya de alguna forma lo nombrado. Ángel, sin nombre, seguro estaba allí presente.

Y junto al no nombrado, la increíble presencia de otra persona también ausente en la lista. ¿Quién no sabe sobre qué espaldas se fueron organizando las mil y una inquietudes de los entonces denominados enseñantes? ¿Cómo olvidar la femenina inteligencia, trabajo y tesón que tantos esfuerzos fue capaz de ir aunando? No es añoranza, ni aprecio desmedido, decir de ella que fue capaz de trasladarnos muchos de los valores sociales y éticos que sólo se leían en los libros prohibidos de la época. Hoy continúa aportándonos, sin facturas ni recriminaciones, su esfuerzo, sus experiencias, sus valiosas elaboraciones...

¡Qué ocasión para haber pedido a todos ellos, los nombrados y los no nombrados, que continuaran aportando su demostrada valía también allí donde se dice están las personalidades de nuestra vida escolar!

**Jaime Ruiz**